

CARÁTULA DE LA PÓLIZA DE SEGUROS DE AUTOMÓVILES

Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa

Av. Insurgentes Sur 3500, Col. Peña Pobre, Tlalpan, C.P.14060, Ciudad de México.

CLIENTE INBURSA 54452682

PÓLIZA 26100 21021751

CIS 25687800

DATOS DEL CONTRATA	NTE	
NOMBRE: AMERICAS ENERGY TELEMATICS, S.A. DE C.V.	AGRUPACIÓN:	PRIMA NETA:
DIRECCIÓN:	21022518	13,593.00
CARR LA ESCONDIDA 488 COL. MUNICIPIO LIBRE		COMISIÓN CEDIDA:
LAGOS DE MORENO JAL C.P. 47472	R.F.C.:	1,359.30 FINANCIAMIENTO:
PRODUCTO: Autotal para automóviles, pickups y motocicletas residentes	AET2303162P8 MONEDA: NACIONAL	0.00 GASTOS EXPEDICIÓN: 600.00
AUTOS INDIVIDUALES VIGENCIA DE LA PÓLIZA	FORMA DE PAGO: PAGO UNICO	I.V.A.: 2,053.40
Desde las 12:00 horas 11/SEP/2024 hasta las 12:00 horas 11/SEP/2025	TIPO DE DOCUMENTO:	PRIMA TOTAL: 14,887.10
Cobertura Amplia		14,007.10

Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa cubre durante la vigencia de la póliza, el Vehículo Asegurado abajo descrito, bajo las coberturas indicadas en esta carátula, de acuerdo a las condiciones generales y hasta por la suma asegurada máxima que corresponda.



Para reportar un siniestro utiliza la app Inbursa Móvil, con un clic nosotros te localizamos, ¡descárgala ya!





800 911 9000 55 5447 8080



PROPIETARIO:

AMERICAS ENERGY TELEMATICS, S.A. DE C.V.

BENEFICIARIO PREFERENTE:

NÚMERO ASOCIADO:

CLAVE VEHICULAR:

23004804 JETOUR T2 LUXURY 4CIL.AUT.

COMPLEMENTO:

VEHÍCULO ASEGURADO:

AUTOMOVILES

USO Y SERVICIO:

PARTICULAR O TRANSPORTE PROPIO

MODELO:

2025

PLACAS:

SP

NÚMERO DE SERIE:

HJRPBGJB9SB200721

NÚMERO DE MOTOR: SQRF4J20BBRC01739

Cobertura	Deducible			
	Suma asegurada	mínimo		Prima neta
		%	(UMA)	18
Daños materiales	Valor Factura	03	30	7,497.00
Robo total	Valor Factura	05	30	4,735.00
Cláusula adicional de asistencia:				300.00
Asistencias en kilómetro 0 (cero)	Amparado			300.00
Asistencias en viajes	Amparado			
Defensa legal	45,000.00			
Fianza o caución	3,000,000.00			
Gastos médicos y funerarios	1,000,000.00			245.00
Responsabilidad civil por daños a Terceros en sus bienes	250,000.00			245.00
Responsabilidad civil por daños a Terceros en su persona	250,000.00			184.00 147.00

ESPECIFICACIÓN DE COBERTURAS CONTRATADAS